

1015
mil
quince

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 532-2012-P-CSJCL/PJ

Callao, 7 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTO:

El Oficio N. 2585-2012-A-CSJCL/PJ remitido por el señor Licenciado Cesar Eduardo Poggi Ponce, Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, son atribuciones y obligaciones del Presidente de Corte Superior de Justicia dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito Judicial, conforme lo establece el inciso 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, mediante el Oficio de Visto, el señor Licenciado Cesar Eduardo Poggi Ponce, Jefe de la Oficina de Administración de esta Corte Superior de Justicia del Callao, solicita que, para efectos de continuar con las gestiones necesarias para la implementación del Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados Libres, es necesario la conformación de la Comisión de Implementación del Sistema Biométrico del Distrito Judicial del Callao, razón por la cual eleva la propuesta del personal administrativo que conformaría dicha Comisión.

Que, en ese sentido, y con el propósito de mejorar los servicios de los usuarios del Sistema Judicial haciendo uso de las herramientas tecnológicas instaladas en este Distrito Judicial, resulta conveniente conformar una Comisión de Implementación del Sistema Biométrico en la Corte Superior de Justicia del Callao, para los fines indicados.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas a los Presidentes de Corte, en los numerales del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión de **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA BIOMETRICO DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CALLAO**, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

...

1016
mil dieciséis

- **Dr. Daniel Peirano Sánchez**, Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, quien la presidirá
- **Dra. María Guadalupe Valencia Chávez**, Juez Supernumerario del Décimo Primer Juzgado Penal del Callao, integrante.
- **Sra. Licenciada Gloria Paiva Sánchez**, Responsable de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia del Callao, quien actuará como Secretaria de la Comisión.
- **Ing. Martín Villa Apolaya**, Responsable de la Oficina de Informática de la Corte Superior de Justicia del Callao, integrante.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Administración Distrital y Oficina de Informática de esta Corte Superior de Justicia, brinden el apoyo necesario a la citada Comisión para el cumplimiento de la labor encomendada.

ARTÍCULO TERCERO: PONGASE la presente Resolución en conocimiento del Presidente del Poder Judicial, del Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, del Jefe de la Oficina de Administración, de la Oficina de Imagen Institucional, y de los señores miembros designados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE

